Naciones Unidas S/PV.8714

Consejo de Seguridad

Septuagésimo quinto año

Provisional

8714ª sesión

Jueves 6 de febrero de 2020, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Pecsteen de Buytswerve	(Bélgica)
Miembros:	Alemania	Sr. Heusgen
	China	Sr. Yao Shaojun
	Estados Unidos de América	Sr. Barkin
	Estonia	Sr. Jürgenson
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. De Rivière
	Indonesia	Sr. Syihab
	Níger	Sr. Aougi
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	República Dominicana	Sr. Singer Weisinger
	San Vicente y las Granadinas	Sra. DeShong
	Sudáfrica	Sr. Van Shalkwyk
	Túnez	Sr. Ladeb
	Viet Nam	Sr. Dang

Orden del día

Exposición de la Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).

20-03032 (S)

Documento accesible Se ruega reciclar

Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Exposición de la Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y Primer Ministro y Ministro para Europa y de Relaciones Exteriores de la República de Albania, Excmo. Sr. Edi Rama, a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Excmo. Sr. Rama y solicito al Oficial de Protocolo que lo acompañe a su asiento en la mesa del Consejo.

El Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y Primer Ministro y Ministro para Europa y de Relaciones Exteriores de la República de Albania, Excmo. Sr. Edi Rama, es acompañado a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Sr. Rama.

Sr. Rama (*habla en inglés*): Me siento sumamente honrado de dirigirme al Consejo en mi calidad de Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Esta oportunidad de intercambiar opiniones sobre los desafíos contemporáneos en materia de seguridad se ha convertido en una valiosa tradición y es una expresión de la excelente cooperación que existe entre nuestras organizaciones.

Las Naciones Unidas y la OSCE son aliadas naturales. Como mayor organización de seguridad regional del mundo en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, la OSCE es un importante pilar de un orden internacional basado en normas. Nuestra labor apoya directamente la implementación del mandato global de las Naciones Unidas y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Desde 1993, un marco estructurado ha guiado nuestra cooperación, reforzada por una declaración conjunta emitida en diciembre del año pasado. En 2020, estoy decidido, como Presidente de la OSCE, a maximizar nuestra cooperación práctica. Juntos podemos abordar los principales desafíos a la paz y la seguridad internacionales y promover el respeto de los derechos humanos, las libertades fundamentales y el estado de derecho.

Para Albania, asumir la Presidencia de la OSCE es un acontecimiento trascendental, que significa un avance en nuestro liderazgo internacional. Mientras esté al frente de la OSCE, el objetivo estratégico de Albania será defender el multilateralismo en un momento en el que tenemos la sensación de que está siendo atacado. Esa es la razón principal que nos impulsó a presidir la OSCE y que alienta nuestra aspiración a ocupar un puesto en el Consejo de Seguridad en el futuro.

Permítaseme ahora explicar lo que proyectamos hacer. La gestión de la Presidencia albanesa girará en torno a tres prioridades principales.

La primera es marcar la diferencia sobre el terreno. La OSCE ha demostrado una y otra vez que puede desplegarse en situaciones difíciles de conflicto y posconflicto. Promoveremos la labor de nuestra Organización allí donde es más cercana a nuestros pueblos. Por lo tanto, los esfuerzos encaminados a resolver conflictos ocupan un lugar prioritario en nuestro programa.

La crisis en Ucrania y sus inmediaciones sigue siendo el desafío de seguridad más apremiante en Europa, por lo que la contribución única de la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa es esencial para reducir las tensiones y fomentar la paz. Hace dos semanas realicé mi primera visita a Ucrania en mi nueva capacidad. Me reuní con el Presidente Zelenskyy y con todos los dirigentes ucranianos. Garantice a mis homólogos que estábamos decididos y consagrados a hacer nuestra contribución al avance de los esfuerzos de paz, así como a instar a que se respeten los principios y compromisos de la OSCE, y se apliquen plenamente los acuerdos de Minsk.] También apoyaremos los esfuerzos en el Grupo de Contacto Trilateral y el formato de Normandía. La reanudación del diálogo en ese formato y los resultados de la cumbre de Normandía son pasos en la dirección correcta. Sin embargo, sigue habiendo víctimas civiles y pérdida de vidas, y debemos garantizar principalmente un alto el fuego completo y sostenible.

En las reuniones que sostuve en Ucrania, lo que escuché es que se solicitaba una mayor supervisión de la OSCE en Ucrania, en el marco del mandato de la Misión Especial de Observación. Apoyaremos la Misión Especial de Observación para que cumpla plenamente su mandato. Mientras viajaba a la línea de contacto, tuve la oportunidad de observar las consecuencias prácticas de nuestra principal operación sobre el terreno. Al operar

en un ambiente difícil e inestable, la OSCE ofrece una contribución esencial en favor de la paz. No obstante, para que esto siga ocurriendo, es preciso garantizar acceso seguro a su personal sobre el terreno. Ello requiere voluntad política de las partes. No dejaré de pedirlo. La voluntad política es, de hecho, fundamental para la paz, y pude ver con mis propios ojos cómo el puente reparado y reabierto en Stanitsa Luganska está aliviando las dificultades de los que viven al otro lado de la línea de contacto, y cómo los aspectos de seguridad y humanitarios del conflicto van de la mano. Esas medidas positivas deben repetirse y multiplicarse.

Sin embargo, los esfuerzos de la OSCE en pro de la solución de conflictos son más amplios. Durante nuestra presidencia, también apoyamos los esfuerzos de los copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE y, en este contexto, la semana pasada, se estudiaron posibles medidas en Ginebra para preparar a las poblaciones para la paz, y se debatió sobre los principios y los elementos que podrían constituir la base de una futura solución del conflicto de Nagorno-Karabaj.

En lo que respecta a Georgia, junto con las Naciones Unidas y la Unión Europea, la OSCE también es uno de los copresidentes de las deliberaciones internacionales de Ginebra, donde la reducción de las tensiones y el diálogo siguen ocupando un lugar primordial en la agenda. Si bien han transcurrido casi 12 años desde el conflicto, las personas sobre el terreno siguen viéndose afectadas por los problemas de seguridad y humanitarios, incluidas las restricciones a la libertad de circulación.

La presidencia también respalda el proceso de solución de la situación de Transnistria y aboga por un enfoque orientado al logro de resultados de las conversaciones 5+2 para impulsar los progresos. Las medidas de fomento de la confianza en los ámbitos económico, social, educativo y sanitario acercan a las poblaciones de ambas riberas y facilitan su vida cotidiana. Con el tiempo, contribuirán a una solución general basada en la soberanía e integridad territorial de la República de Moldova dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, con un estatuto especial para Transnistria.

En toda la región de la OSCE, nuestra organización también desempeña un papel fundamental en la alerta temprana y a lo largo de todas las fases del ciclo de los conflictos, en particular gracias a la red de operaciones sobre el terreno. Su acción es fundamental para prevenir una reaparición de conflictos y reforzar las instituciones.

Las mujeres siguen viéndose afectadas de manera desproporcionada por los conflictos en la zona de la OSCE y, por supuesto, en todo el mundo. También quedan excluidas injustamente de los esfuerzos de paz. Inspirados en el 20º aniversario de la aprobación de la resolución 1325 (2000), Albania imprimirá un nuevo impulso a la promoción del papel de la mujer en los procesos de paz. Conozco de primera mano, en mi propio Gobierno, cuán eficaz es la contribución de las mujeres dirigentes. Espero que se fomente una mayor cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE en este ámbito.

Otras oportunidades para reforzar los esfuerzos mutuos serán la lucha contra el extremismo violento y el terrorismo, aprovechando la excelente cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, y la lucha contra la delincuencia organizada transnacional, en cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

La segunda prioridad de Albania es el cumplimiento de nuestros compromisos. Los instrumentos e instituciones de la OSCE son salvaguardias fundamentales para los derechos humanos y las libertades fundamentales. Sus repercusiones trascienden nuestra región y benefician a la comunidad internacional en general. Nuestras prioridades inmediatas y urgentes son promover la libertad de expresión y la libertad de los medios de comunicación, salvaguardar los derechos de las minorías nacionales y combatir la violencia contra la mujer.

Promover la buena gobernanza es otro reto de nuestra época. La corrupción erosiona los cimientos de nuestra sociedad y constituye una grave amenaza a la estabilidad y la prosperidad. Por ello, Albania promoverá los esfuerzos de la OSCE en la lucha contra este fenómeno y acogerá, en Tirana, una conferencia de alto nivel dedicada a la lucha contra la corrupción.

La lucha contra la trata de seres humanos es otro ámbito donde la OSCE se está convirtiendo en agente mundial. Como copresidentes del Grupo Interinstitucional de Coordinación contra la Trata de Personas, maximizaremos nuestra acción en alianza con las Naciones Unidas, en el contexto del 20º aniversario de la aprobación de los Protocolos de Palermo.

Desde su creación, la OSCE ha adquirido notables conocimientos especializados en materia de control de armamentos. En 2020, tenemos la intención de priorizar la lucha contra la proliferación de las armas pequeñas y armas ligeras y la destrucción de los excedentes.

Nuestra organización también se destaca en la respuesta a los nuevos desafíos, como la ciberseguridad. A este respecto, hemos elaborado un nuevo e importante conjunto de medidas de fomento de la confianza para

reducir los riesgos de conflictos derivados del uso de la tecnología de la información.

Nuestra tercera prioridad es el diálogo, que algunos podrían considerar el propósito final de la OSCE; y las divisiones en nuestra región demuestran cuánto lo necesitamos. Este año se cumple el 30º aniversario de la Carta de París para una Nueva Europa. Para promover su legado, me comprometo a título personal a promover el diálogo entre los Estados de la OSCE y entre nuestras sociedades y dentro de ellas, que abarcan unos 57 países y más de 1.000 millones de personas, desde Vancouver hasta Vladivostok. Cuestiones clave como la reducción de riesgos, la prevención de incidentes y la protección del medio ambiente se abordarán en los debates entre los Estados de la OSCE, las organizaciones internacionales y la sociedad civil. Promoveremos la plena aplicación de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad de la OSCE para garantizar la transparencia militar y reconstruir la confianza.

No obstante, consideramos que un obstáculo fundamental para el diálogo es el aumento de la intolerancia, los delitos de odio y el discurso de odio. Para invertir esa tendencia negativa y trabajar en pro del pleno respeto de la dignidad humana y los derechos humanos, redoblaremos los esfuerzos para promover la tolerancia y la no discriminación.

Justo antes de partir hacia Nueva York, inauguré en Tirana la Conferencia sobre la Lucha contra el Antisemitismo. Juntos recordamos el 75º aniversario de la liberación de los campos de concentración nazis. Asimismo, compartimos con orgullo la experiencia de Albania, que proporcionó refugio a judíos, ya que fue uno de los escasos ejemplos entre los países europeos donde había más judíos después de la guerra que antes de ella. Albania está muy orgullosa de su historia de tolerancia entre religiones y cultural, que consideramos esencial para la paz y la seguridad mundiales. En nuestra labor como intermediarios honestos y en el desempeño de la Presidencia en ejercicio de la OSCE, nos inspiraremos en nuestra tradición de tolerancia, apertura y respeto.

Para encarar la amplia gama de desafíos complejos de hoy en día, la acción mundial debe basarse en la labor de las organizaciones regionales y coordinarla. La OSCE es un asociado de las Naciones Unidas y un foro para promover la idea de que la competencia entre las grandes Potencias debe dar paso a la cooperación entre las grandes Potencias. Considero que los principios básicos del Acta Final de Helsinki, a saber, el respeto de la soberanía, la integridad territorial y la defensa de los derechos humanos, siguen siendo, hoy como entonces, una receta sencilla y eficaz para lograr la seguridad, la prosperidad y un futuro de paz. Nuestra tarea para el año venidero será salvaguardar estos principios. Juntos, las Naciones Unidas y la OSCE pueden ser decisivas para la paz, ahora más que nunca.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Rama por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad.

Sr. Heusgen (Alemania) (*habla en inglés*): Es un honor contar con la presencia entre nosotros del Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Creo que es muy inusual que el Consejo de Seguridad se reúna con una persona que, al mismo tiempo, sea jugador de baloncesto, artista, Primer Ministro y Presidente en ejercicio de la OSCE. Le doy la bienvenida al Consejo.

Seguí con gran atención lo que dijo sobre la OSCE. Al concluir, puso de relieve los principios de la OSCE, que siguen siendo tan válidos hoy como cuando se fundó la organización. Alemania es miembro fundador de la OSCE y ha venido apoyando mucho lo que considera una organización clave. También se subscribe a lo que dijo el Presidente en ejercicio de que la OSCE y las Naciones Unidas son asociados naturales. Por lo tanto, Alemania promueve muchísimo la alianza entre las dos organizaciones, que, después de todo, comparten los principios fundamentales y —como dijo el Presidente en ejercicio de la OSCE— defienden el multilateralismo, que es objeto de amenazas. Alemania participa desde el punto de vista financiero y aporta personal a la OSCE, la cual presidió en 2016.

Alemania apoya también plenamente los programas y las cuestiones temáticas destacados por el Presidente en ejercicio, incluida la defensa de los derechos humanos fundamentales, la prevención de la violencia contra las mujeres, la promoción de la buena gobernanza, así como la lucha contra el semitismo, la delincuencia organizada y el terrorismo y la propagación de las armas pequeñas. Quisiera poner de relieve todos esos aspectos, y en particular la cuestión que está muy cerca de nuestro corazón, el papel de la mujer para promover la participación de las mujeres en el Gobierno y en las conversaciones de paz y protegerlas sobre todo de la violencia sexual.

Quisiera centrar la atención en la primera parte de la presentación del Presidente en ejercicio. La labor de la OSCE cambia la situación sobre el terreno.

Agradecemos muchísimo que se haya centrado en la prolongación de las crisis en el territorio de la OSCE. Mencionó el Cáucaso y nos recordó Moldova y Transnistria, donde sigue habiendo efectivos rusos, en violación de los compromisos de la cumbre de la OSCE, celebrada en Estambul, en 1999. No podemos más que promover y apoyar las actividades de la OSCE.

En los últimos seis años, la OSCE ha invertido más en Ucrania que ningún otro país. Alemania valora realmente que la primera visita del Presidente en ejercicio, muy al principio, se realizara a Ucrania, donde visitó Stanytsia Luganska, cuyo puente ha sido objeto de debate aquí en muchas ocasiones. Recuerdo el llamado que hicimos a ambas partes a reconstruir el puente para aliviar la situación difícil por la que atravesaba la población. Es bueno que esto ocurra, y agradezco al Presidente en ejercicio lo que sugiere su visita.

Alemania sigue comprometida con la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. Han transcurrido ya seis años desde que Rusia invadió y se anexionó parte de Ucrania, Crimea, y sigue ocupando parte de Ucrania, en flagrante violación del derecho internacional. Junto con Francia, Alemania continúa en el formato de Normandía para velar por que la situación mejore, y se avanzó algo en la Cumbre de los Cuatro de Normandía, celebrada el 9 de diciembre, en París. Exhortamos a todas las partes a que continúen aplicando los resultados de la Cumbre. En ese sentido, quisiera felicitar al Presidente Zelenskyy por lo que ha hecho desde que asumió el cargo en cuanto al puente y la aplicación de la fórmula Steinmeier, así como otros gestos que ha tenido. También exhorto a Rusia a que se adhiera a los acuerdos de Minsk.

Como mencionó anteriormente el Presidente en ejercicio, la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa es la operación emblemática de la OSCE. Quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar una vez más a los observadores, quienes trabajan en circunstancias difíciles. Son constantemente objetos de hostigamiento e intimidación, y se ponen obstáculos a su labor. Condenamos las constantes amenazas y restricciones de la circulación contra la Misión. Esas acciones ocurren predominantemente en las zonas no controladas por el Gobierno, es decir, las zonas invadidas por Rusia. Pedimos a ambas partes que velen por el acceso sin trabas a la Misión, que sigue mereciendo nuestro pleno apoyo para que pueda cumplir con su importante mandato.

Recuerdo la exposición informativa (véase S/PV.8516), formulada en abril de 2019, del Observador Jefe saliente de la Misión Especial de Observación de la OSCE, Embajador Apakan, quien también confirmó las difíciles circunstancias en que operan y el hecho de que fueron hostigados principalmente en los territorios ocupados. En ese sentido, deploro la difícil situación en que se encuentra la OSCE y constato que también fueron atacados los instrumentos de la Misión. Un vehículo aéreo no tripulado de la Misión —un dron— observaba a los convoyes rusos cruzando la frontera y fue derribado.

Sr. Dang (Viet Nam) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias a la Presidencia belga por haber celebrado esta sesión tan importante. Hago extensiva mi más cálida bienvenida al Primer Ministro y Ministro para Europa y de Relaciones Exteriores de la República de Albania, Excmo. Sr. Edi Rama, y agradecerle su exposición informativa tan exhaustiva.

Nos complace señalar que la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) haya desempeñado un papel importante para disipar una amplia variedad de preocupaciones relacionadas con la seguridad, que ha ayudado a mejorar las situaciones de seguridad y humanitaria y ha facilitado el diálogo para lograr soluciones en distintas partes de Europa.

Celebramos y exhortamos la constante cooperación entre el Consejo de Seguridad y los mecanismos regionales, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. La semana pasada, un representante de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental informó al Consejo (véase S/PV.8711); hoy lo hace la OSCE, y a finales de este mes habrá una sesión de información sobre la Unión Europea. Se trata de una serie de sesiones de información oportunas a cargo de organizaciones regionales. Una vez más, damos las gracias a la Presidencia belga por haber concebido muy bien el programa de este mes. Quisiera plantear tres aspectos sobre el tema de hoy.

En primer lugar, las organizaciones regionales están en muy buenas condiciones de ayudar a mantener la paz y la seguridad internacionales con medios y soluciones adecuados al contexto en la región objeto de examen. Pueden desempeñar un papel fundamental en la prevención de los conflictos, los buenos oficios, la mediación, la conciliación y demás medios pacíficos de arreglo de controversias. Durante el debate público, celebrado la semana pasada (véase S/PV.8711), todos escuchamos los firmes compromisos contraídos por los Estados miembros a tal efecto.

En segundo lugar, en cuanto a la promoción de la cooperación entre el Consejo de Seguridad y la OSCE,

respaldamos firmemente la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad como máxima prioridad. Este año, celebramos el 20º aniversario de la aplicación de esa agenda. Aun cuando se ha realizado una extraordinaria labor para transformar la percepción del papel de la mujer en los procesos de paz, las mujeres siguen poco representadas y siguen siendo vulnerables durante y después de los conflictos. Las mujeres pueden desempeñar funciones importantes y eficaces en otras esferas prioritarias de la OSCE, como la lucha contra la propagación del discurso de odio, la discriminación y la trata de personas. Las mejores prácticas y las lecciones aprendidas sobre el papel de la mujer en todas las etapas de los procesos de paz, sobre todo la consolidación de la paz después de los conflictos, deberían compartirse ampliamente entre las regiones, los estados y los asociados. La supervisión y la medición de lo que se ha avanzado en la implementación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad pueden aprovechar una serie de indicadores, que pueden ser universales y regionales.

Por último pero no por ello menos importante, apoyamos el papel positivo de la OSCE para supervisar la implementación de los acuerdos de Minsk, contribuyendo así a la aplicación de la resolución 2202 (2015). Exhortamos a todas las partes a que hagan todo lo posible con ese fin, con miras a encontrar una solución pacífica a la paz, la estabilidad y el desarrollo de la región. Quisiéramos reiterar que se deben resolver todas las controversias por medios pacíficos, de conformidad con el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

Sra. DeShong (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): San Vicente y las Granadinas da las gracias a Su Excelencia el Primer Ministro Edi Rama por su exposición informativa. Lo felicitamos por haber asumido la Presidencia de la dinámica y proactiva Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), y le deseamos mucho éxito en su mandato.

La labor de la OSCE es sin duda encomiable. En su calidad de mayor acuerdo de seguridad regional del mundo, sirve de plataforma para la diplomacia preventiva y la cooperación multilateral a través del nexo entre la paz, la seguridad y el desarrollo. San Vicente y las Granadinas acoge con beneplácito ese enfoque multidimensional para prevenir los conflictos y garantizar una paz duradera. De hecho, para las amenazas existentes a la paz y la seguridad internacionales se requieren estrategias políticas amplias en las que se aborden las causas fundamentales de los conflictos. El mandato de la OSCE es un ejemplo del enfoque de nexo que es tan crucial para mitigar los riesgos transnacionales existentes y emergentes.

Como pequeño Estado insular en desarrollo que está en la primera línea de la lucha contra el cambio climático, San Vicente y las Granadinas considera que es su solemne deber plantear la cuestión de la inseguridad causada por el clima. Los desafíos complejos como el cambio climático, acompañados de sus peligros concomitantes, requieren de soluciones multifacéticas. Acogemos con beneplácito la Iniciativa sobre Medio Ambiente y Seguridad, en la que participan varios organismos y en la que la OSCE y los demás asociados trabajan a fin de promover la cooperación transfronteriza para la gestión del medio ambiente y la adaptación al cambio climático.

La participación de las mujeres es fundamental para los procesos políticos, de paz y de seguridad. Su participación plena e igualitaria en todas las manifestaciones de la vida política es decisiva para el buen funcionamiento de las sociedades. En conmemoración de los 20 años transcurridos desde la aprobación de la resolución 1325 (2000), nuestra delegación acoge con beneplácito los esfuerzos desplegados para seguir aplicando la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en la región de la OSCE bajo la dirección de Albania.

En cuanto a la crisis de Ucrania, San Vicente y las Granadinas reitera que todos los esfuerzos deben basarse en principios a fin de que vayan encaminados al logro de una solución duradera a la controversia. Acogemos con beneplácito los recientes esfuerzos realizados en relación con las medidas de fomento de la confianza, entre los que se incluyen los intercambios de prisioneros y las nuevas esferas de separación. Hacemos hincapié en que solo a través de un diálogo constructivo y de la adhesión constante a los principios del derecho internacional se puede elaborar y aplicar una solución duradera a esta crisis. Esperamos que en 2020 todas las partes puedan trabajar en pos de la plena aplicación de los acuerdos de Minsk bajo los auspicios del formato de Normandía y del Grupo de Contacto Trilateral.

En lo que respecta a otros conflictos fronterizos, incluidas las situaciones en Nagorno Karabaj y Transnistria, reiteramos que los principios rectores de la Carta de las Naciones Unidas relativos a la integridad territorial y a la libre determinación de las poblaciones desplazadas siguen siendo inviolables. Acogemos con beneplácito los esfuerzos de mediación desplegados por la OSCE para la solución integral de esas controversias.

San Vicente y las Granadinas es un pequeño Estado insular en desarrollo, como dije antes, que posee una economía abierta y carece de un ejército permanente que nos aísle de muchos de los complejos desafíos de seguridad

actuales. Debemos nuestra continua existencia pacífica al sistema multilateral basado en normas, en el que todas las organizaciones regionales y subregionales y sus Estados miembros colaboran para promover nuestros intereses comunes de paz y prosperidad para todos. Reconocemos que, en su calidad de asociada clave de las Naciones Unidas, la OSCE ocupa un lugar importante en nuestra estructura de gobernanza mundial. Brindamos nuestro pleno apoyo a la OSCE en su labor de promoción de la paz, la seguridad y el desarrollo.

Sr. Ladeb (Túnez) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera dar las gracias a Bélgica por haber organizado esta importante exposición informativa. La delegación de mi país da la bienvenida al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y Primer Ministro de la República de Albania, Sr. Edi Rama, y le da las gracias por su valiosa exposición informativa sobre los programas previstos en el contexto de la Presidencia albanesa de la OSCE. Aprovecho también esta oportunidad para felicitar una vez más a la República de Albania por haber asumido la Presidencia de la OSCE para 2020, y le deseo mucho éxito en sus esfuerzos por promover la paz y la seguridad internacionales.

De conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, la OSCE es la mayor organización de seguridad regional. Debido a sus dimensiones mediterránea, europea y asiática, se ha convertido en una destacada asociada de las Naciones Unidas, ya que sigue desempeñando un papel activo en el fortalecimiento de la paz y la seguridad regionales e internacionales.

En vista de las prioridades de la OSCE para 2020 destacadas hoy por el Sr. Rama, que están en consonancia con las prioridades de las Naciones Unidas, en particular con las del Consejo de Seguridad, mi delegación apoya esas prioridades y subraya la importancia de una coordinación y una asociación más sólidas entre la OSCE y las Naciones Unidas, ya que tienen valores y objetivos comunes, con miras a fortalecer los mecanismos de diplomacia preventiva acorde con el respeto de los principios de soberanía, integridad territorial y no injerencia en los asuntos internos de otros Estados.

Sobre la base de la firme creencia de Túnez en la importancia de los esfuerzos multilaterales como el mejor mecanismo para lograr la solución pacífica de los conflictos y su prevención, mi delegación considera que esta noble misión no puede lograrse sin el fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones regionales y subregionales, habida cuenta de su conocimiento de las situaciones actuales y de las particularidades de las regiones, así como de su capacidad para establecer canales de comunicación directa entre las partes en un conflicto.

En ese contexto y en vista del importante papel que desempeña la OSCE en la solución de la crisis en la parte oriental de Ucrania, mi delegación reitera su apoyo a los incansables esfuerzos desplegados por la OSCE para alcanzar una solución amplia y equilibrada basada en los acuerdos de Minsk de 2015, en particular en consonancia con el marco del formato de Normandía y del Grupo de Contacto Trilateral. A ese respecto, Túnez acoge con beneplácito la cumbre del formato de Normandía celebrada en París en diciembre de 2019 y los acuerdos alcanzados en relación con una serie de medidas de fomento de la confianza. Mi delegación también manifiesta su esperanza de que se intensifiquen los esfuerzos y se entable un nuevo diálogo para lograr soluciones integrales a algunos de los conflictos de larga data de la región euromediterránea.

Habida cuenta de los vínculos existentes entre los aspectos políticos, de seguridad, económicos y humanitarios que entraña hacer realidad el concepto de seguridad integral y dado que Túnez pertenece a la región del Mediterráneo, mi delegación hace hincapié en la necesidad de hacer frente a los desafíos conjuntos de seguridad en el Mediterráneo, ya sean tradicionales o emergentes, especialmente en las esferas de la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento y el logro de la seguridad ambiental y la seguridad cibernética. Instamos a que se promueva la cooperación estratégica entre la OSCE y los diversos asociados a fin de garantizar la seguridad y la estabilidad en la región.

Con objeto de garantizar una acción multilateral eficaz para lograr la paz y la seguridad y prevenir los conflictos y habida cuenta de los desafíos que afronta el continente africano y de las consecuencias para la paz y la seguridad en Europa y el Mediterráneo, mi delegación espera que se siga promoviendo la cooperación entre la OSCE y las organizaciones regionales del continente africano.

Asimismo, apoyamos los esfuerzos de la OSCE por promover la buena gobernanza, una cultura de tolerancia y la no discriminación como parte del enfoque internacional en pro de la mejora de los derechos humanos y las libertades fundamentales. En ese contexto, mi delegación acoge con beneplácito que la OSCE se centre en el fortalecimiento del papel de los jóvenes y las mujeres como parte de la consolidación de la paz y la seguridad internacionales.

Para concluir, reitero la importancia que revisten los esfuerzos colectivos desplegados por la OSCE y las

Naciones Unidas, especialmente en el contexto de la asociación con el Consejo de Seguridad, encaminados a lograr la paz y la seguridad internacionales y a alcanzar la prosperidad para la humanidad.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Agradezco calurosamente al Sr. Rama por su exposición informativa. Albania puede contar con el pleno apoyo de Francia en la aplicación del ambicioso programa de trabajo que el país ha establecido para su Presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Tres temas merecen una atención especial.

Casi seis años después de que comenzaron las hostilidades, la solución del conflicto en la parte oriental de Ucrania debe seguir siendo la prioridad. Este conflicto constituye una de las violaciones más graves y letales de los principios de Helsinki sobre los que se fundó la OSCE. Encomio el papel decisivo que ha desempeñado la Organización desde el principio de esta crisis y, a ese respecto, celebro que el Primer Ministro, Sr. Edi Rama, haya dedicado a Ucrania su primera visita oficial como Presidente de la OSCE.

La Misión Especial de Observación en Ucrania de la OSCE contribuye diariamente a garantizar la observación precisa de la evolución de la situación de la seguridad en todas las regiones de Ucrania y en toda la zona de conflicto. La Misión posibilita que se preste apoyo a las partes en la aplicación de los acuerdos de Minsk. A ese respecto, acogemos con agrado los esfuerzos de la Misión Especial en la observación de la separación de las tres zonas piloto de Stanytsia Luganska, Petrivske y Zolote. Queremos celebrar la valentía de las mujeres y los hombres que trabajan sobre el terreno y condenamos con la mayor firmeza posible todos los actos que socavan su seguridad o tienen por objeto obstaculizar su misión. El mandato de la misión especial debe poder ejecutarse plenamente en todo el territorio de Ucrania, en particular en las proximidades de la frontera ruso-ucraniana.

La OSCE también desempeña un papel esencial en la facilitación del diálogo entre las partes en el marco del Grupo de Contacto Trilateral. Ese proceso avanza a la par que las deliberaciones políticas en el formato de Normandía, que ahora han cobrado un nuevo impulso desde la cumbre celebrada el 9 de diciembre en París. Francia y Alemania se movilizaron enérgicamente para celebrar esta primera cumbre a nivel de Jefes de Estado desde 2016. Ahora esperamos con interés que se logren mayores progresos operacionales en el Grupo de Contacto Trilateral para que la próxima cumbre con arreglo al formato de Normandía pueda celebrarse en primavera.

Finalmente, no es posible mencionar la crisis ruso-ucraniana sin referirnos a la anexión ilegal de Crimea. Esa violación de las fronteras internacionalmente reconocidas de Ucrania debe seguir siendo objeto de la condena más firme posible. Lamentamos la militarización cada vez mayor de la península, así como las violaciones de los derechos humanos contra personas pertenecientes a minorías, en particular los tártaros de Crimea.

En segundo lugar, Francia acoge con agrado la contribución de la OSCE a la solución de los conflictos prolongados que siguen amenazando la paz y la estabilidad en Europa y que pesan de manera dolorosa sobre la vida cotidiana de la población civil.

Hay que celebrar la reciente visita a Moldova del Representante Especial de la Presidencia albanesa para tratar la solución del conflicto de Transnistria. Francia hace votos para contribuir a dar un nuevo impulso a las negociaciones.

En lo que respecta a Nagorno Karabaj, Francia prosigue sus esfuerzos de mediación en el marco de su copresidencia del Grupo de Minsk, junto con los Estados Unidos y Rusia. La reciente reunión de los dos Ministros de Relaciones Exteriores es alentadora. Demuestra la voluntad de ambas partes de entablar un diálogo.

En lo que respecta a Abjasia y Osetia del Sur, Francia recuerda la necesidad de que las deliberaciones internacionales de Ginebra den pie a resultados tangibles y reitera su compromiso con la integridad territorial de Georgia dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas.

En el caso de todos esos conflictos, hay que subrayar que es necesario que las partes incrementen su voluntad política para permitir una solución a largo plazo y fortalecer la seguridad en el continente europeo.

En tercer y último lugar, el objetivo común es mejorar la eficacia de la OSCE. Francia acoge con agrado la decisión de Albania de hacer de la igualdad de género y de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad un fuerte foco de atención de su Presidencia. También deseamos reiterar nuestra adhesión al enfoque multidimensional de la seguridad en la OSCE y a los compromisos asumidos en el marco de la dimensión humana. En cuanto a la dimensión humana, permítaseme elogiar la labor de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos y de Harlem Désir como Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación. Por último, cabe acoger con agrado el hecho de que Albania se centre en cuestiones ambientales que repercuten en la seguridad.

Cuarenta y cinco años después de la conclusión del Acta Final de Helsinki y 30 años después de la firma de la Carta de París para una Nueva Europa, la OSCE sigue siendo el modelo de una forma eficaz y popular de multilateralismo, que surgió a partir del fundamento de valores comunes en un momento en que los antagonismos políticos eran particularmente agudos. La aplicación y el fortalecimiento de los logros de la OSCE es una de las prioridades que compartimos con la Presidencia albanesa. En estrecha cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales como la OSCE, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta, podemos inventar un multilateralismo renovado y revitalizado capaz de dar respuesta a los grandes desafíos de nuestro tiempo.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña y el Reino Unido) (*habla en inglés*): Le agradezco, Sr. Presidente, que haya programado este importante debate de hoy. También deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Albania, Sr. Edi Rama, por haberse tomado el tiempo de venir aquí, ya que considero que es muy importante que el Consejo de Seguridad escuche a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Lo felicitamos por haber asumido el papel de Presidente en ejercicio y deseamos asegurarle el apoyo del Reino Unido.

Al igual que las propias Naciones Unidas, la OSCE es un pilar clave del sistema internacional basado en normas. Es una institución crucial para la seguridad europea y euroatlántica. Como destacó el Primer Ministro Rama, es importante que, en el cumplimiento de esa responsabilidad, la OSCE pueda marcar una diferencia real sobre el terreno.

Como otros oradores han señalado, el pueblo de Ucrania siente esa necesidad de manera particularmente aguda. Acogemos con beneplácito la reciente visita del Sr. Rama a Ucrania, donde tuvo la oportunidad de presenciar de primera mano la realidad de las personas que viven cerca de la línea de fuego. Estimamos que tiene razón cuando da prioridad a la respuesta de la OSCE al conflicto en la parte oriental de Ucrania. El Reino Unido apoya que se dé un impulso para que la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa tenga un acceso pleno, seguro y sin obstáculos, así como recursos adecuados, para garantizar que pueda cumplir su mandato.

Como otros oradores mencionaron, nosotros también nos sentimos profundamente preocupados por el deterioro de los derechos humanos en Crimea desde la anexión ilegal, con inclusión de las detenciones, los malos tratos, las torturas y las intimidaciones contra los opositores políticos y las minorías y de la denegación de los derechos humanos básicos y las libertades religiosas a quienes no aceptan la imposición forzosa de la legislación y la ciudadanía rusas en la península. Por lo tanto, el Reino Unido exhorta urgentemente a Rusia a que libere de inmediato a los 89 o más presos políticos actualmente detenidos en Rusia y en Crimea. Acogemos con agrado el empeño del Presidente Zelenskyy en encontrar una solución diplomática al conflicto en la parte oriental de Ucrania. La reciente aplicación de medidas de fomento de la confianza de Ucrania llevó a la celebración en diciembre de la cumbre en formato de Normandía en París y a un nuevo intercambio de prisioneros. Esperamos que Rusia cumpla los compromisos de los acuerdos de Minsk que firmó y que utilice su influencia para asegurar que los separatistas hagan lo mismo. También pedimos a Rusia que desempeñe su papel para permitir una mayor retirada y el pleno acceso del Comité Internacional de la Cruz Roja a las zonas no controladas por el Gobierno.

Rusia debe respetar plenamente la independencia y la integridad territorial de Ucrania, retirar sus fuerzas de toda Ucrania y poner fin a su anexión ilegal de Crimea y Sebastopol. Crimea y la región de Dombás forman parte de Ucrania, y lo que Rusia ha hecho y sigue haciendo allí viola sus obligaciones en virtud del derecho internacional y presenta un grave problema al orden basado en las normas internacionales.

Acogemos con beneplácito el hecho de que la Presidencia de la OSCE dé prioridad a la solución de conflictos, incluida la labor de la Misión Especial de Observación y el Grupo de Contacto Trilateral sobre Ucrania, así como la resolución de los demás conflictos prolongados en la zona de la OSCE. Al igual que otros oradores, concedemos gran importancia a la labor de las presencias sobre el terreno de la OSCE en toda la región. El Reino Unido tiene el honor de apoyar la Presidencia del Primer Ministro Rama en el Comité de Seguridad de la OSCE. Estamos muy agradecidos por su determinación de hacer frente a la delincuencia organizada e insistimos en la importancia de garantizar que las medidas se adopten de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos.

La cooperación de la OSCE con las Naciones Unidas en la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento es especialmente sólida. Acogemos con beneplácito la asociación de la OSCE con los órganos del Consejo de Seguridad de lucha contra el terrorismo y esperamos

con interés la próxima conferencia conjunta de la OSCE con la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, que se celebrará en Suiza, en la que se abordará el tema de los combatientes terroristas extranjeros.

El valor singular de la OSCE reside en que aplica un enfoque consensuado a los principios y asume compromisos verificables que permiten obtener beneficios mutuos y evitar errores de cálculo o escaladas. En particular, el Reino Unido desearía que en 2020 se preservaran y mejoraran los mecanismos de fomento de la confianza y la seguridad que ya existen, incluidos el Tratado de Cielos Abiertos y el Documento de Viena.

Encomiamos el enfoque del Primer Ministro Rama en el 20º aniversario de la resolución 1325 (2000) y la promoción del papel de la mujer en las cuestiones de la paz y la seguridad. La prevención de la violencia sexual en los conflictos también sigue siendo una prioridad fundamental para mi Gobierno. Estamos sumamente orgullosos de apoyar plenamente al Primer Ministro Rama en su Presidencia de la OSCE.

Sr. Jürgenson (Estonia) (*habla en inglés*): En primer lugar, doy las gracias al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), el Primer Ministro Edi Rama, por su amplia exposición informativa sobre las prioridades de la Presidencia de Albania y por la claridad con que se enfoca en la necesidad de cumplir las normas, los principios y las responsabilidades de la OSCE. Esa es la base de la seguridad y la estabilidad en toda la zona de la OSCE, así como de la resolución de conflictos. Con miras a lograr este último objetivo, es preciso que las organizaciones mundiales y regionales trabajen en estrecha colaboración. Necesitamos una cooperación sólida entre la OSCE y las Naciones Unidas.

Estonia apoya firmemente la labor libre e independiente de todos los mecanismos e instituciones de la OSCE y reconoce que esa labor necesita más apoyo político. La Misión Especial de Observación en Ucrania sigue siendo la fuente de información más fiable en lo que respecta a la situación sobre el terreno en ese país. Por lo tanto, es lamentable que las restricciones impuestas a la libertad de circulación de la Misión Especial de Observación se hayan mantenido en las zonas no controladas por el Gobierno en el este de Ucrania, lo que ha impedido a la Misión cumplir plenamente su mandato. Además, son deplorables los intentos de amenazar, intimidar y acosar al personal de la Misión Especial, así como los ataques y daños a los bienes de la Misión, incluidos sus vehículos aéreos no tripulados. Esas acciones constituyen graves violaciones del derecho internacional y obstaculizan a la OSCE en el cumplimiento de sus obligaciones.

Condenamos la anexión ilegal de Crimea y de la ciudad de Sebastopol, y la agresión militar en Ucrania oriental. Las misiones internacionales de vigilancia de los derechos humanos y las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos deben tener acceso a Crimea, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Nos preocupa profundamente el hecho de que la situación de seguridad en la región de Dombás se haya vuelto más inestable. Una sección no controlada de 400 kilómetros de la frontera estatal ucraniano-rusa estando abierta a las corrientes de armas y personal, lo que hace que el conflicto sea aún más tenso y frágil. Pedimos a Rusia que, como parte en el conflicto, cumpla plenamente los compromisos asumidos en los acuerdos de Minsk, incluidos los contraídos en la Cumbre de los Cuatro de Normandía, celebrada en París el 9 de diciembre de 2019. Ello incluye el establecimiento de un alto el fuego total y completo en una situación que recientemente ha empeorado y generado más víctimas civiles. Más de 13.000 personas han muerto. Más de 3.000 de ellas son civiles y más de 30.000 han resultado heridas desde el comienzo del conflicto. El apoyo militar y financiero a las formaciones armadas responsables de todo eso debe cesar. La desocupación y la devolución efectiva de los territorios de Ucrania son parte esencial de la estrategia más eficaz para restablecer la seguridad regional. Me gustaría hacer la siguiente pregunta al Primer Ministro Rama. ¿Cómo podrían la OSCE y el Consejo de Seguridad ayudar en la práctica a impulsar las medidas necesarias para resolver el conflicto?

Estonia también reitera su profunda preocupación por el aumento de las fuerzas militares rusas en las regiones ocupadas de Georgia, algo que viola la soberanía y la integridad territorial de Georgia. Exhortamos a Rusia a que cumpla el acuerdo de alto el fuego de 12 de agosto de 2008 y las consiguientes medidas de implementación adoptadas el 8 de septiembre de ese mismo año, así como a que retire sin demora sus fuerzas militares de las regiones georgianas de Abjasia y Tsjinvali/Osetia del Sur.

Por otra parte, nos preocupan profundamente las maniobras militares rusas, los refuerzos de infraestructura y las actividades de delimitación de fronteras en las regiones georgianas de Abjasia y Osetia del Sur. Las restricciones impuestas a la libertad de circulación de la

población en las zonas afectadas por el conflicto es un ejemplo de esas acciones. Esas medidas provocan mayores divisiones entre las comunidades georgianas y crean dificultades, frustración y temor entre la población local. Instamos a Rusia a que ponga fin a esas acciones desestabilizadoras en Georgia.

La Misión de Observación de la Unión Europea (EUMM) sigue siendo la única presencia internacional sobre el terreno, y deploramos toda medida que impida su labor. Además, recordamos que el mandato de la EUMM abarca todo el territorio de Georgia, incluidas sus regiones de Abjasia y Osetia del Sur.

Apoyamos firmemente los esfuerzos que realiza el Presidente de la OSCE en materia de solución de conflictos y subrayamos la necesidad urgente de una presencia significativa y multidimensional de la OSCE en todo el territorio de Georgia, lo que ayudaría considerablemente a la Organización en los debates internacionales de Ginebra, los mecanismos de prevención de incidentes y respuesta, y en la implementación de medidas de fomento de la confianza. Lamentamos que los debates internacionales en Ginebra, sobre sus principales temas relativos a la seguridad y la estabilidad, así como a las cuestiones humanitarias, sigan siendo un desafío. Hacemos hincapié en que se necesita más voluntad política para mejorar esos importantes debates a fin de lograr resultados tangibles.

Estonia apoya los esfuerzos que realizan el Presidente de la OSCE, su Representante Especial y la Misión para resolver el conflicto de Transnistria, en Moldova. Es preciso lograr un arreglo pacífico, amplio y duradero, garantizando al mismo tiempo la estabilidad, la integridad territorial y la soberanía de la República de Moldova, en el marco de su política interna. Pedimos a la Misión que siga observando la situación en la zona de seguridad y que informe periódicamente sobre los incidentes que se produzcan en ella.

Por último, apoyamos la labor que realiza el Grupo de Minsk de la OSCE en la promoción de los esfuerzos para resolver el conflicto de Nagorno-Karabaj. Pedimos a todas las partes que cooperen plenamente con los mediadores del Grupo de Minsk y que renuncien a las actividades y la retórica desestabilizadoras.

Mr. Aougi (Níger) (*habla en francés*): Deseo dar la bienvenida al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y Primer Ministro y Ministro para Europa y de Relaciones Exteriores de la República de Albania, el Excmo. Sr. Edi Rama, por su exposición informativa. El modelo de cooperación de la OSCE, que es una expresión de la visión común de sus miembros de hacerse cargo de su seguridad colectiva, es digno de encomio.

Esta exposición informativa nos ha permitido comprender las principales líneas de acción de Albania en la Presidencia de esta organización, a saber, la lucha contra la corrupción, la trata de personas, la propagación de la incitación al odio, el conflicto en el este de Ucrania y otras situaciones de conflicto en la zona de operaciones de la organización. La difusión de los discursos de odio, que fomentan el extremismo violento y conducen al terrorismo, es un desafío estratégico que la comunidad internacional debe encarar de una manera más activa. Ese mayor nivel de actividad debería verse reflejado en esfuerzos concertados en los ámbitos del desarrollo sostenible, la creación de instituciones, el estado de derecho y la buena gobernanza.

El Níger acoge con beneplácito la firma de un memorando de entendimiento entre la OSCE y la Oficina de las Naciones Unidas contra el Terrorismo y se siente complacido por la calidad de esa cooperación. Alentamos a las dos Organizaciones a que intensifiquen sus intercambios en los ámbitos relacionados con la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad, y las instamos a determinar oportunidades de cooperación en la implementación de las resoluciones 2250 (2015) y 2419 (2018) relativas a la juventud, la paz y la seguridad.

Con respecto al papel decisivo que desempeñan las organizaciones regionales y subregionales en la gestión y prevención de los conflictos, y en consonancia con el principio de subsidiariedad, el Níger acoge con beneplácito los resultados de la reunión sobre Ucrania, celebrada el 9 de diciembre de 2019 según el Formato de Normandía, integrado por Francia, Alemania, Rusia y Ucrania. Permitió adoptar varias medidas de fomento de la confianza, como el intercambio de prisioneros, el establecimiento de nuevas zonas de separación y la apertura de nuevos puntos de paso a lo largo de la línea de contacto. Por ello, alentamos a la presidencia de Albania a que trabaje en pro del restablecimiento de la paz y la estabilidad en Ucrania uniendo a las partes interesadas para que superen sus diferencias a fin de aplicar los acuerdos de Minsk, de conformidad con la resolución 2202 (2015), de 17 de febrero de 2015.

La lucha contra el terrorismo, las amenazas a la paz y la seguridad, el cambio climático y la gestión de las corrientes migratorias son ámbitos donde hay que reforzar aún más la cooperación entre la OSCE y las demás organizaciones regionales y subregionales, en

particular las africanas. De hecho, todo el mundo sabe que las dinámicas de la seguridad en África Subsahariana repercuten en la paz y la seguridad en Europa. Por este motivo, el Níger hace un llamamiento para ampliar y reforzar la cooperación entre la OSCE y estas organizaciones. Este enfoque podría examinarse de manera conjunta con el Grupo de los Cinco del Sahel, con miras a buscar soluciones, en un espíritu de solidaridad y acción concertada, para los desafíos actuales que enfrenta la región del Sahel desde el punto de vista de la paz, la seguridad y la lucha contra la pobreza.

Sr. Barkin (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Es un honor contar hoy con la presencia del Primer Ministro Rama en el Salón, y le damos las gracias por su exposición informativa. Los derechos humanos, la democracia, la paz y el mantenimiento de la estabilidad regional revisten primordial importancia para todos nosotros, pero no pueden preservarse sin esfuerzos decididos. Por ello, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), un asociado fundamental en la promoción de estos valores, también complementa los esfuerzos del Consejo de Seguridad para abordar los problemas de seguridad mundiales.

Hoy, afrontamos una serie de desafíos que amenazan las instituciones democráticas. La guerra informática y las campañas de desinformación, incluida la injerencia en las elecciones de otros Estados, desgarran el tejido de sociedades libres y abiertas. Los Estados y los dirigentes autoritarios, que hacen caso omiso de los derechos humanos y la dignidad de su propio pueblo, como la libertad de expresión, de asociación, de religión y credo y de reunión pacífica, también hacen caso omiso de la soberanía e integridad territorial de los Estados vecinos. Valoramos el compromiso de la OSCE de combatir estos ataques contra la libertad y vencer los retos conexos durante la presidencia del Primer Ministro.

Como miembro de la OSCE y principal proveedor de apoyo financiero y personal, los Estados Unidos promueven todas las dimensiones de la labor de la OSCE. Alentamos el avance hacia una actualización completa del Documento de Viena, a fin de aumentar la transparencia militar y reconstruir la confianza entre los 57 Estados participantes de la OSCE. Asimismo, celebramos que la OSCE se centre más en la corrupción y la gobernanza responsable. Algunos Estados de la OSCE no han cumplido sus compromisos o han aplicado de manera selectiva los acuerdos sobre el control de armamentos. Para remediar estos fracasos, es necesario un liderazgo creativo y valiente para entablar un diálogo estructurado y abordar las cuestiones de seguridad.

En ninguna parte, la presencia de la OSCE es más importante que en Ucrania. La agresión que Rusia lleva cabo ha causado la muerte de más de 13.000 personas, ha desplazado 1.4 millones de personas y ha dejado 3,4 millones de personas con necesidad de asistencia humanitaria. Ello plantea la mayor amenaza a la seguridad europea desde la Guerra Fría. Nos sentimos alentados por los progresos recientes, en particular los recientes intercambios de detenidos entre Ucrania y Rusia y la labor para mejorar la situación humanitaria. Esos progresos se han logrado gracias al compromiso extraordinario del Presidente Zelenskyy de lograr una solución pacífica.

Sin embargo, hay mucho más que ver en cuanto a la Federación de Rusia, que sigue soslayando los llamamientos en favor de un alto el fuego general. Rusia instigó este conflicto y sigue armando, entrenando, dirigiendo y financiando a sus agentes en el este de Ucrania y luchando junto a ellos. Debe cumplir de inmediato los compromisos contraídos en Minsk, retirar sus fuerzas, apoyar aún más la retirada, ampliar los puntos de paso y respetar la soberanía de Ucrania, tanto en el este de Ucrania como en Crimea. En estas circunstancias difíciles, nos enorgullece la labor que la OSCE ha llevado a cabo en Ucrania, en particular las evaluaciones fundamentales de la Misión de Observación Especial de la OSCE sobre el terreno. Exhortamos a Rusia y a sus representantes a que dejen de interferir en la labor de los observadores y los activos de la Misión y les proporcionen pleno acceso y libertad para cumplir el mandato de la OSCE.

Los Estados Unidos apoyan plenamente la soberanía de Ucrania, su independencia e integridad territorial dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, incluidas sus aguas territoriales. No reconocemos, ni nunca reconoceremos, la presunta anexión de Crimea por parte de Rusia. Nos sumamos a nuestros asociados europeos y otros para afirmar que nuestras sanciones relacionadas con Ucrania contra la Federación de Rusia seguirán en vigor hasta que Rusia cumpla sus compromisos de Minsk de manera cabal. Nuestras sanciones centradas en Crimea también seguirán en vigor hasta que Rusia restituya el control pleno de la península a Ucrania.

Los Estados Unidos también se oponen a que continúe la ocupación por parte de la Federación de Rusia de Abjasia y Osetia del Sur, que son parte de Georgia. Las acciones de Rusia son contrarias a sus compromisos internacionales y violan la soberanía de Georgia, su independencia e integridad territorial dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Si bien Rusia participa en las conversaciones según la fórmula 5+2 de la OSCE

sobre las negociaciones para resolver el problema de Transnistria, no ha cumplido los compromisos contraídos en la cumbre de Estambul de 1999 de retirar sus fuerzas de la República de Moldova. En cambio, Rusia ha utilizado los conflictos prolongados para obstruir el desarrollo de un orden basado en normas y frenar el acercamiento de la región a las instituciones europeas y transatlánticas.

Esperamos con interés trabajar con la OSCE para resolver estos conflictos, incluso mediante las deliberaciones internacionales de Ginebra y las conversaciones según la fórmula 5 +2. Damos las gracias al Presidente y a los Estados participantes de la OSCE por su apoyo al proceso del Grupo de Minsk, en el que los Estados Unidos, la Federación de Rusia y Francia están trabajando de manera productiva como copresidentes para ayudar a las partes a encontrar una solución pacífica y negociada para el conflicto de Nagorno Karabaj.

Como señalé al principio de mi intervención, la preservación de los derechos humanos, la democracia, el estado de derecho, la paz y la estabilidad exige esfuerzos concienzudos. Los Estados Unidos están comprometidos con estos esfuerzos, y seguiremos trabajando en estrecha colaboración con las Naciones Unidas y la OSCE para fortalecer los principios que sustentan las naciones libres, tanto dentro de la región de la OSCE como en todo el mundo.

Sr. Yao Shaojun (China) (*habla en chino*): China ha escuchado con detenimiento la exposición informativa formulada por el Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y Primer Ministro y Ministro para Europa y de Relaciones Exteriores de la República de Albania, Excmo. Sr. Edi Rama.

En la actualidad, la situación internacional experimenta cambios vertiginosos y profundos, y cada vez hay más factores que provocan inestabilidad e incertidumbre. El unilateralismo y el proteccionismo van en aumento, lo cual pone en peligro el orden internacional y el estado de derecho. Como mencionó el Sr. Rama, el multilateralismo está bajo amenaza. Ningún país es inmune a los riesgos y los problemas inherentes.

Las Naciones Unidas están en el centro del mecanismo internacional de seguridad colectiva, pero las organizaciones regionales y subregionales tienen ventajas singulares para resolver los problemas regionales candentes. China apoya el fomento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, con miras a mantener de manera conjunta la paz y la seguridad internacionales, defender con firmeza los propósitos y principios de la Carta, promover el diálogo y la consulta con firmeza, resolver los problemas regionales candentes y llevar a cabo con dinamismo la diplomacia preventiva para resolver las controversias y los conflictos de manera pacífica.

Las organizaciones regionales y subregionales deben salvaguardar el multilateralismo. Sus acciones deben atenerse a lo dispuesto en el derecho internacional y las normas básicas que rigen las relaciones internacionales, en particular el respeto de la soberanía nacional, la independencia y la integridad territorial.

Sr. Syihab (Indonesia) (*habla en inglés*):`Para comenzar, quisiera dar las gracias a Bélgica por haber convocado esta sesión tan importante. También quisiera dar la bienvenida al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y Primer Ministro y Ministro para Europa y de Relaciones Exteriores de la República de Albania al Consejo de Seguridad, Excmo. Sr. Edi Rama, a quien también damos las gracias por su exhaustiva y esclarecedora exposición informativa.

Indonesia celebra el papel positivo que desempeñan las organizaciones regionales y subregionales, incluida la OSCE, a la hora de abordar las cuestiones relativas a la paz y la seguridad en sus respectivas regiones. Indonesia también acoge con satisfacción los tres objetivos clave de la Presidencia albanesa de la OSCE en 2020: mejorar la situación sobre el terreno, cumplir los compromisos de la OSCE y fomentar la estabilidad mediante el diálogo.

En ese sentido, permítaseme destacar tres aspectos.

En primer lugar, en cuanto a la adhesión y el respeto del derecho internacional y las normas de las relaciones internacionales, Indonesia considera que las actividades de las organizaciones regionales y subregionales deben estar en consonancia con el derecho internacional y respetar los principios de no injerencia, soberanía nacional e integridad territorial. Todos deben respetar también el principio de no utilización de la fuerza en la solución de los conflictos, conforme se consagra en la Carta de las Naciones Unidas.

En segundo lugar, el diálogo es clave para sostener la paz. Se debe priorizar la diplomacia preventiva, mediante un diálogo inclusivo, con el pleno respaldo de todos los agentes pertinentes. Se debe hacer todo lo posible para fomentar la confianza y resolver los conflictos

de forma pacífica. Creemos sinceramente en el valor del diálogo y en la necesidad de resolver las controversias amigablemente. La voluntad política puede no estar siempre presente entre las partes al principio, pero, con un diálogo sostenido, respeto mutuo y un establecimiento de la paz creíble, se puede fomentar.

El tercer aspecto al que me referiré es la promoción de los acuerdos regionales. En el transcurso de dos semanas, hemos celebrado dos sesiones de información del Consejo relacionadas con el papel de las organizaciones regionales. De hecho, la importancia de los acuerdos regionales se estipula en el Capítulo VIII de la Carta. Los procesos políticos para encontrar soluciones amistosas y duraderas a los conflictos y las tensiones deben llevarse a cabo de manera constante, tanto dentro de las regiones como entre ellas.

En las declaraciones de la Presidencia sobre el papel de las organizaciones regionales y subregionales, incluida la declaración de la Presidencia S/PRST/2007/42, que se presentó y aprobó durante la Presidencia de Indonesia en noviembre de 2007, se ha reconocido que las organizaciones regionales y subregionales están en condiciones de entender las causas fundamentales de muchos conflictos y otros problemas de seguridad cercanos al país e influir en su prevención o solución.

Agradecemos el compromiso de la OSCE de adherirse al espíritu del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas para apoyar el mandato mundial de las Naciones Unidas a nivel regional. La OSCE tiene muchas posibilidades de ayudar a reducir las tensiones, restablecer la confianza y fomentar la cooperación en cuanto a las preocupaciones de seguridad compartidas.

En Asia Sudoriental, donde se encuentran Indonesia y Viet Nam, existe la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN). Uno de los principales propósitos de la ASEAN es promover la paz y la estabilidad mediante el respeto de la justicia y el estado de derecho en las relaciones entre los países de la región y fuera de ella. Los dividendos son concretos. Desde la creación de la ASEAN en 1967, no se han producido grandes conflictos en Asia Sudoriental. Con una población total de más de 650 millones de habitantes, Asia Sudoriental tiene algunas de las economías de más rápido crecimiento y es el motor del crecimiento mundial.

Permítaseme concluir deseando al Sr. Rama mucho éxito, durante su mandato como Presidente en ejercicio de la OSCE, en la aplicación de los tres objetivos clave destacados en su exposición informativa.

Sr. Van Shalkwyk (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sudáfrica quisiera agradecer al Primer Ministro Rama su exposición informativa en su calidad de Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Deseamos encomiar la buena labor que sigue realizando en su región para apoyar el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

La cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en materia de paz y seguridad sigue siendo prioridad para mi delegación, y acogemos con beneplácito todos los esfuerzos realizados para fortalecer la relación entre la OSCE y las Naciones Unidas.

Este año se celebra el septuagésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas, la Organización que valoramos como la encarnación del multilateralismo y la cooperación, en particular en la defensa de los derechos humanos y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, así como en la promoción del desarrollo económico. Los tres pilares de las Naciones Unidas se refuerzan mediante la colaboración con las organizaciones regionales que conocen bien los contextos locales en los que operan. El apoyo de Sudáfrica a esa relación se basa en su convicción de que el multilateralismo se fortalece mediante una mayor cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales.

El Artículo 54 del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, en virtud del cual la OSCE informa hoy al Consejo, prevé una fuerte cooperación entre el Consejo de Seguridad y las organizaciones regionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Cada organización regional atraviesa por un conjunto singular de problemas en materia de paz y seguridad que vienen determinados por las regiones en las que operan y la forma en que se afrontan esas amenazas.

Por lo tanto, una mayor cooperación con el Consejo de Seguridad sigue siendo fundamental. Mi delegación no cree que los esfuerzos de las organizaciones regionales por mantener la paz y la seguridad internacionales absuelvan al Consejo de sus responsabilidades, establecidas en la Carta, como custodio de la paz y la seguridad internacionales. Sus esfuerzos se complementan entre sí, y por esa razón la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales sigue siendo tan importante.

Las amenazas nuevas y emergentes a la seguridad siguen socavando las formas de prevenir y resolver los problemas que pueden afectar a más de una región. A ese respecto, puede ser útil que los órganos regionales

también cooperen e intercambien experiencias, así como mejores prácticas. Una mayor cooperación entre la Unión Africana —y más concretamente su Consejo de Paz y Seguridad— y la OSCE, por ejemplo, podría contribuir a alcanzar los objetivos de paz y seguridad regionales e interregionales y a hacer frente a los desafíos.

Pasando a una de las esferas clave de la labor de la OSCE, Sudáfrica acoge con satisfacción la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro países del formato de Normandía —Ucrania, Alemania, Francia y Rusia— celebrada en París, en diciembre de 2019. Mi delegación también desea encomiar a la OSCE por sus esfuerzos en Ucrania, ya que cumple con diligencia su mandato de supervisar la aplicación de los acuerdos de Minsk de 2015, refrendados por la resolución 2202 (2015) sobre la solución del conflicto en la parte oriental de Ucrania. A ese respecto, sigue siendo necesario que todas las partes cumplan sus respectivos compromisos en virtud de los acuerdos de Minsk.

Es importante que la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania tenga acceso sin trabas para vigilar y verificar el cumplimiento de los acuerdos de Minsk en lo que respecta a su mandato. En ese sentido, también exhortamos a todas las partes a que refuercen todos los esfuerzos diplomáticos para lograr una solución sostenible y pacífica.

Permítaseme concluir sumándome a los demás miembros del Consejo para encomiar los esfuerzos del Sr. Rama por haber priorizado la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, que también es prioridad para Sudáfrica, y la plena aplicación de la resolución 1325 (2000) y resoluciones posteriores.

Sr. Singer Weisinger (República Dominicana): En primer lugar, queremos agradecer la presencia en el día de hoy del Primer Ministro de Albania y Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Sr. Edi Rama. Estamos seguros de que su experiencia y liderazgo contribuirán de manera importante a los objetivos de la Organización. También aprovechamos para felicitar al Ministro Miroslav Lajcák y a la Presidencia eslovaca por los éxitos alcanzados durante su gestión.

Reconocemos que sus prioridades van en coherencia con el trabajo que se realiza en las Naciones Unidas y este Consejo, a saber, entre otros, la continuidad a los compromisos políticos, la prevención de la escalada de las tensiones, la mejora de la seguridad y el fortalecimiento del diálogo. Observamos que su visión y sus retos van igualmente en consonancia con el multilateralismo, la seguridad regional y las expectativas de paz a través del diálogo político.

Aplaudimos la celebración el 9 de diciembre pasado, en París, de la reunión en el formato de Normandía y el Grupo de Contacto Trilateral. Este encuentro ha dado fruto a un intercambio de 200 prisioneros entre Rusia y Ucrania el 29 de diciembre bajo el monitoreo y la facilitación de la OSCE. Esta es una buena señal de que transitamos hacia nuevos horizontes y confiamos en que se concreticen otras medidas de fomento de la confianza, apertura de nuevos puntos de cruce, incluida la celebración de una nueva cumbre próximamente.

La reciente visita del Sr. Rama a Ucrania ha sido un importante espaldarazo a los esfuerzos de la Misión Especial de Observación desplegada en ese país. Esperamos que la resolución de este conflicto se mantenga como un objetivo prioritario en su gestión, coincidiendo con la preocupación del Consejo y con su disposición de contribuir hasta alcanzar una salida pacífica a este conflicto a través de la implementación efectiva de los acuerdos de Minsk.

La República Dominicana acoge con beneplácito que entre los temas urgentes de la agenda de la OSCE se encuentre la necesidad de combatir la violencia contra la mujer, un elemento de gran importancia para las Naciones Unidas. Por otro lado, observamos con interés la disposición de promover diálogos para revertir el aumento de los crímenes y discursos de odio y promover la tolerancia y la no discriminación, así como los intercambios sobre protección ambiental. En estas instancias, la OSCE es un importante eje regional que llega a más de 1.000 millones de personas, alineada a los más altos intereses de las Naciones Unidas.

Para concluir, reiteramos nuestro apoyo a la OSCE y a sus esfuerzos con los Copresidentes del Grupo de Minsk sobre el conflicto de Nagorno Karabaj, al igual que al proceso de solución en Transnistria. Le auguramos éxitos a la Presidencia albanesa en su agenda para este nuevo período, a la vez que la exhortamos a que asuma su amplio plan de trabajo con energía y determinación, contando con el respaldo del Consejo, en aras del fortalecimiento del multilateralismo y su contribución al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), el Primer Ministro y Ministro para Europa y Relaciones Exteriores de la República de Albania, Sr. Edi Rama, por su exposición informativa sobre

la labor de la Organización y las cuestiones que figuran en su agenda.

La Federación de Rusia ha defendido sistemáticamente el fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE sobre la base del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas y la declaración de 2006 del Consejo Permanente de la OSCE. Consideramos que esta organización regional debe complementar los esfuerzos mundiales en el continente europeo. Esperamos que la actual Presidencia en ejercicio de la OSCE, ocupada por Albania, siga claramente el mandato de su organización, desempeñe el papel de intermediario honesto para lograr el consenso y promover los intereses y prioridades colectivos de los Estados miembros de la OSCE, y mantenga un enfoque neutral.

La cooperación entre ambas organizaciones es, en la práctica, de alcance bastante amplio, aunque aún queda margen para fortalecerla más. Por ejemplo, la OSCE todavía alberga un potencial considerable para luchar contra las amenazas transnacionales, en particular las que plantean los combatientes terroristas extranjeros, la financiación del terrorismo y la propagación de las ideologías extremistas. En cuanto a la lucha contra el terrorismo, es importante adherirse estrictamente a las directrices sobre cooperación internacional elaboradas por el Consejo de Seguridad. Creemos que promover iniciativas no consensuadas, como el concepto de la lucha contra el extremismo violento, que es lo que algunos miembros de la OSCE están tratando de hacer, es avanzar en la dirección equivocada. Apoyamos el plan de la Oficina de Lucha contra el Terrorismo y de la OSCE de organizar, los días 11 y 12 de febrero en Viena, una conferencia sobre la cuestión del retorno de los combatientes terroristas extranjeros y esperamos que sea un éxito.

Ha llegado la hora de potenciar significativamente la labor de la OSCE en la lucha contra la amenaza que plantean los estupefacientes. Acogemos con beneplácito los planes de la Presidencia en ejercicio de organizar una conferencia sobre la lucha contra los estupefacientes. En el último año, la labor de la OSCE en materia de seguridad en el contexto de la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones ha cobrado un nuevo impulso. Esperamos que la OSCE mantenga una actitud constructiva al analizar esa cuestión. Debería otorgarse prioridad a garantizar que prosigan las negociaciones sobre la seguridad internacional de la información, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con miras a que se elaboren acuerdos universales sobre normas de conducta responsable en el ciberespacio. En esas normas se debería consagrar la igualdad de todos los Estados en lo que respecta a su participación en Internet y a su gobernanza de la red.

En una época en que se observa una tendencia mundial de deterioro de la confianza mutua, las organizaciones regionales, incluida la OSCE, tienen la misión especial de restablecer un clima de entendimiento mutuo para resolver las situaciones de crisis en sus regiones. El principal criterio para medir la eficacia a ese respecto es, por supuesto, que se contribuya a la solución de los conflictos. Por nuestra parte, nos esforzamos por proporcionar toda la ayuda posible a los esfuerzos desplegados en el marco de la OSCE. Como país que ocupa la Copresidencia del Grupo de Minsk, apoyamos activamente la solución del conflicto de Nagorno Karabaj y trabajamos para que las partes se acerquen más en el proceso de solución de la cuestión de Transnistria. Acogemos con beneplácito la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE en los Balcanes, así como el hecho de que ambos órganos copresidirán los debates de Ginebra sobre la estabilidad en el Cáucaso.

Por supuesto, cuando se habla de la situación de los países en el programa de la OSCE, no se puede dejar de mencionar la crisis interna de Ucrania. La OSCE ha desempeñado un papel muy positivo en su solución y el conjunto de medidas del acuerdo de Minsk constituye el único camino hacia ese fin. En ese documento fundamental, que el Consejo de Seguridad hizo suyo en la resolución 2202 (2015), se aboga por un diálogo directo entre Kiev, Donetsk y Lugansk, para lo cual se constituyó el Grupo de Contacto Trilateral. La Misión Especial de Observación, cuya labor apoyamos, desempeña un papel fundamental en la asistencia de la OSCE. La Misión debería informar de la manera más completa y objetiva posible sobre la situación, particularmente sobre las víctimas civiles y la destrucción de la infraestructura civil, y tener contacto directo con las autoridades locales en Dombás. Instamos a la Presidencia en ejercicio de la OSCE a que vele por que el Misión Especial de Observación publique informes temáticos sobre las víctimas civiles del conflicto en Dombás y la destrucción de la infraestructura civil durante todo el transcurso del conflicto.

Lamentablemente, a pesar de los importantes esfuerzos diplomáticos, la crisis de Ucrania está aún lejos de resolverse. En ese contexto, instamos a que se facilite una respuesta imparcial a las declaraciones periódicas de Kiev sobre su deseo de revisar los acuerdos de Minsk. Por cierto, el 12 de febrero se cumplirán cinco años de la firma de los acuerdos. El Consejo de Seguridad expresó su pleno apoyo a los acuerdos en la resolución 2202 (2015) y confirmó ese apoyo en la declaración de la Presidencia S/PRST/2018/12, de 6 de junio de 2018.

Existen numerosos ejemplos del enfoque revisionista de Kiev. Basta con citar al representante de Kiev en el Grupo de Contacto Trilateral, Sr. Oleksii Reznikov, quien, en una entrevista realizada el 23 de enero, afirmó que la posición del Presidente Zelenskyy no había variado y que se podía resumir en que los acuerdos de Minsk debían revisarse al menos parcialmente. Sería interesante escuchar las opiniones de nuestros colegas franceses y alemanes respecto de la manera en que esa declaración concuerda con su visión sobre el futuro del proceso de paz en Ucrania.

¿Cuándo dejarán de negar lo obvio? En los últimos cinco años, Kiev no ha cumplido ni un solo compromiso político, ha utilizado todas las excusas posibles para abstenerse de mantener un diálogo con sus propios ciudadanos y ha seguido reivindicando una agresión rusa inexistente sin presentar ninguna prueba de ello. Lamentablemente, de las palabras de nuestros colegas, entre ellos el Representante Permanente de Alemania, podemos deducir que siguen dispuestos a apoyar esas afirmaciones, pese a que han sido refutadas por el antiguo Observador Jefe de la Misión Especial de Observación, Sr. Ertuğrul Apakan, en este mismo Salón.

En general, como hemos escuchado de las declaraciones de nuestros colegas occidentales, ninguno de ellos ha leído jamás los acuerdos de Minsk o tiene siquiera la intención de leerlos. Parecería que les beneficia más seguir señalando a Rusia como una parte en el conflicto —lo cual no concuerda con los hechos y desafía el sentido común—, contribuyendo así a los esfuerzos de las autoridades de Kiev por no aceptar la responsabilidad. En lo esencial, están dando a Kiev carta blanca para cualquier acto que pudiera llevar a cabo contra sus propios ciudadanos. Por cierto, de las declaraciones de algunos de nuestros colegas aquí presentes, que han afirmado que en Crimea se dan violaciones de los derechos humanos, algunas personas podrían quedarse con la impresión de que la región, que se ha reincorporado a Rusia, está de algún modo cerrada a los visitantes extranjeros y que no se permite entrar a nadie. Eso es obviamente solo una invención. Crimea está completamente abierta a toda visita que se lleve a cabo de conformidad con la ley rusa. Los turistas, que el año pasado sumaron unos 7 millones, pueden confirmar eso. Por lo tanto, quisiera pedir a la Sra. Pierce que deje de inventar cosas. La invito a que venga a visitar Crimea para ver cómo vive la gente.

A pesar de las señales contradictorias del equipo de Zelenskyy, quisiéramos considerar que, con la llegada de la nueva administración a Kiev, comprenderán finalmente lo que es obvio: solucionar la situación en la parte oriental del país será imposible sin la participación directa de la población de esas regiones. Aquí, en las Naciones Unidas, eso se conoce por el nombre de inclusividad. Guiados por ese principio, hacemos un llamamiento a las partes beligerantes de los conflictos en todas las partes para que participen en una comunicación directa: en el Afganistán, Siria, el Yemen, Chipre, Colombia y Venezuela. A la población de la región de Dombás se le niega ese derecho obvio.

Quisiéramos creer que la OSCE comprende lo absurdo de la situación y el hecho de que no es impracticable. Esperamos que los nuevos dirigentes ucranianos se den cuenta de lo perjudicial que es promover iniciativas de confrontación que solo dividen a la sociedad y restringen los derechos lingüísticos, educativos, religiosos y culturales de la población de habla rusa y otras minorías nacionales. Las autoridades de Kiev deben hacer justamente lo contrario y tratar una vez más de ganarse la confianza de las personas cuyos intereses y creencias vitales fueron profanados por los autores del golpe de estado anticonstitucional del Maidán. El objetivo de la OSCE es prestar asistencia en ese proceso de todas las maneras posibles, lo cual es crucial para el futuro de Ucrania, en lugar de instigar el sentimiento nacionalista miope y nocivo que aún prevalece en la sociedad ucraniana.

Consideramos que la OSCE puede y debe desempeñar un papel importante en el establecimiento del multilateralismo como base sistemática de las relaciones internacionales basadas en el derecho internacional, contribuyendo de todas las maneras posibles a la construcción de un sistema igualitario y global y de una seguridad indivisible. Por esa razón, estamos interesados en fortalecer el papel y la autoridad de la OSCE y ampliar su cooperación con las Naciones Unidas, ya que esa relación tiene un potencial enorme. Esperamos con interés que la Presidencia en ejercicio de Albania contribuya a ese esfuerzo.

El Presidente (*habla en francés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Bélgica.

Quisiera, ante todo, felicitar al Primer Ministro Edi Rama, así como a su país, por haber asumido la Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

Como organización regional de seguridad de mayor entidad, la OSCE desempeña un papel clave en la promoción del diálogo, el fomento de la confianza y la prevención del conflicto, desde los Balcanes Occidentales hasta Asia Central. Suscribimos plenamente los objetivos de la Presidencia de la OSCE. Puede contar

con el apoyo de Bélgica para alcanzarlos. Estoy convencido de que contribuirán a la promoción de la paz y la seguridad, de los que el Consejo es uno de los garantes. Quisiera formular tres observaciones.

En primer lugar, acogemos con beneplácito la prioridad que el Sr. Rama se propone dar a la crisis ucraniana, como lo atestigua en particular su reciente visita a ese país. Esa crisis es una de las más importantes violaciones de los principios fundadores de la OSCE, pero también —me permito recordar— de la Carta de las Naciones Unidas. Subrayemos el papel constructivo que desempeña la OSCE en ese asunto, en particular a través de su Misión Especial de Observación en Ucrania. Hay que respetar el mandato de esta Misión, lo cual requiere un acceso seguro, incondicional y sin obstáculos a todo el territorio ucraniano, incluida Crimea y a lo largo de la frontera con Rusia.

Llamamos a todas las partes a que trabajen en pro de una solución duradera de ese conflicto. Debe basarse en el respeto de la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas. El diálogo es crucial a ese respecto, tanto en el formato de Normandía como en el marco del Grupo de Contacto Trilateral. Sin embargo, esos contactos solo podrán producir todos sus frutos si el alto el fuego se aplica escrupulosamente sobre el terreno.

En segundo lugar, quisiera subrayar la voluntad del Presidente en ejercicio de luchar contra la violencia contra las mujeres y las niñas y de promover su papel en materia de paz y seguridad. Veinte años después de la aprobación de la resolución 1325 (2000), la incorporación de la perspectiva de género en todas nuestras actividades debe seguir siendo una prioridad. Acogemos con beneplácito los compromisos contraídos por la OSCE en abril de 2019 al respecto. Este 20º aniversario debe ser una oportunidad para hacer un balance honesto, pero también para trazar nuevos caminos.

El respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales ocupa un lugar central en el concepto de seguridad integral de la OSCE. Lamentablemente, constatamos un inquietante deterioro de la situación de los derechos humanos en numerosas regiones en las que la OSCE está activa. A ese respecto, compartimos la voluntad del Presidente en ejercicio de promover la tolerancia y la no discriminación para combatir la incitación al odio.

En tercer lugar, la OSCE desempeña un papel crucial en la prevención y la lucha contra las amenazas transnacionales como el terrorismo, la delincuencia organizada y la trata de personas. Este último punto es prioritario para nuestro país, como demuestra el hecho de que Bélgica organizó una reunión con arreglo a la fórmula Arria el 25 de octubre de 2019. Acogemos con beneplácito la buena cooperación entre la OSCE y las Naciones Unidas al respecto, en particular en el contexto del Grupo Interinstitucional de Coordinación contra la Trata de Personas, cuya Presidencia comparten ONU-Mujeres y la OSCE. Ese modelo único e innovador forma parte de un multilateralismo eficaz. Valdría la pena reproducirlo en todo el sistema de las Naciones Unidas.

En conclusión, Bélgica apoya el fortalecimiento y la profundización de las sinergias entre las Naciones Unidas y la OSCE. Las diferentes dimensiones de la OSCE reflejan un enfoque integrado de la seguridad, necesario para el establecimiento de una paz duradera. El Consejo debe apoyar todos esos objetivos.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

El representante de Alemania ha pedido hacer uso de la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Heusgen (Alemania) (*habla en inglés*): Sigo casi sin palabras después de haber escuchado el cuento de hadas de nuestro colega ruso. Tengo la impresión de que, si continuamos nuestras deliberaciones sobre Ucrania, un día nuestro colega ruso dirá que Ucrania invadió Rusia y no al revés.

Espero que la próxima vez que nuestro colega mencione la aplicación de los acuerdos de Minsk, reaccione finalmente a lo que realmente ocurrió después de la firma de los acuerdos de Minsk, cuya disposición más importante fue un inmediato alto el fuego, que Rusia no respetó. En su lugar, Rusia continuó la lucha contra la ciudad de Debaltseve. Eso fue al principio de la aplicación de los acuerdos de Minsk, y posteriormente resultó muy difícil convencer a los ucranianos de que creyeran en esos acuerdos y los aplicaran. Como dije antes, felicitamos a nuestros amigos ucranianos por la aplicación de los acuerdos de Minsk.

Con respecto a la declaración de nuestro colega ruso, me perdí una mención en ella del derribo del vuelo MH-17 de Malaysia Airlines por cohetes rusos, incidente en el que murieron 298 personas. Todos recordamos a los rebeldes rusos celebrando el exitoso derribo del avión. Hasta la fecha, Rusia no ha pagado ninguna indemnización a las víctimas de ese incidente.

El Presidente (*habla en francés*): El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para formular otra declaración.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Siempre nos sorprende la memoria institucional del Sr. Heusgen, que participó en las negociaciones sobre la redacción de los acuerdos de Minsk, aunque recientemente su memoria haya comenzado a fallarle en forma considerable.

En cuanto a la agresión contra Ucrania, en la historia reciente solo hay un ejemplo de tal agresión, a saber, el 22 de junio de 1941. No mencionaremos el país que llevó a cabo esa agresión, sobre todo porque las fuerzas nacionalistas de Ucrania están tratando de olvidarla y, de hecho, se hacen eco de las palabras del Sr. Heusgen sobre la supuesta agresión rusa.

No volveré a referirme a la cuestión del vuelo MH-17. Nuestra posición es bien conocida. No hay pruebas convincentes. Rusia no ha participado en la investigación. No creo que este sea un tema para nuestro debate de hoy.

Tan solo quisiera instar al Sr. Heusgen a que actúe responsablemente. Está promoviendo algunas iniciativas muy buenas, que apoyamos: la iniciativa sobre los niños en los conflictos armados y la iniciativa relacionada con las mujeres y la paz y la seguridad. Cada declaración en la que insiste en la falta de voluntad de los ucranianos para entablar un diálogo con su propio pueblo no promueve teóricamente las iniciativas que apoya, sino que tiene una repercusión concreta en las mujeres y los niños de Dombás que mueren a causa de las balas que disparan los soldados ucranianos. Debería pensar en eso la próxima vez que formule una declaración.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Sr. Rama para responder a las preguntas y los comentarios.

Sr. Rama (*habla en inglés*): En su discurso de apertura, el Embajador Heusgen mencionó muy amablemente que yo practico un deporte que consiste en saltar más alto que los demás. Pero quiero asegurarme de que todos sepan que considero que la Presidencia albanesa de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) es una misión para permanecer sobre el terreno. Soy muy consciente de la contribución que podemos hacer nosotros, Albania, en 2020: no competir con ninguno de los gigantes que participan en fórmulas, grupos de contacto, foros o formatos, porque les corresponde a ellos impulsar una solución definitiva.

Lo que podemos hacer y el modo de añadir valor es no olvidar que, mientras haya debates al más alto nivel e intercambios como el que presenciamos, hay personas que mueren. Quiero que los representantes sepan que más de 4 millones de personas a ambos lados de la línea de contacto, que se han beneficiado de la labor de facilitación del alto el fuego que lleva a cabo la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania, forman parte de esa trágica vida cotidiana. Permítaseme señalar que, desde diciembre de 2019, se han registrado 20.000 incidentes, incluidas 7.000 explosiones, y 69 personas resultaron muertas después de la declaración y la aceptación del alto el fuego por las partes. Ese no es un número insignificante aunque, en general, el número de víctimas ha disminuido drásticamente.

Me sumo a los que han elogiado al Presidente Zelenskyy porque considero que, a través de medidas que no son fáciles de aplicar, está contribuyendo a entablar un diálogo más intenso y fructífero. El intercambio de un gran grupo de detenidos el 29 de diciembre fue particularmente importante. No obstante, también quiero subrayar que hay algo fáctico. No quiero elegir el difícil camino de tomar partido, pero deseo decir algo fáctico, a saber, que hay una percepción generalizada, basada en hechos, de que el lado ucraniano está hablando con intermediarios. Ese es el problema. Por lo tanto, se necesita algo mucho más sustancial del lado ruso como contribución e influencia, porque todos sabemos que puede tener una influencia importante en las partes sobre el terreno.

Visité la zona y, como le dije a usted, Sr. Presidente, no se puede creer la situación que impera en ese lugar, incluso estando allí. Es como una película postapocalíptica, en la que 10.000 personas, como promedio, caminan para cruzar un pequeño río a través de un puente cuyo ancho no es mayor que el de una ambulancia. Por cierto, una ambulancia todavía no puede llegar a destino porque aún no hay un acuerdo que permita que incluso los pacientes terminales lleguen al hospital. Tienen que salir de la ambulancia y caminar. Hay pacientes que mueren mientras caminan en el frío extremo —puedo decir que nunca había experimentado algo así— y el viento. El 90 % de esas 10.000 personas son ancianos. Tienen que cruzar al otro lado para cobrar sus pensiones y obtener medicamentos.

No creo que sea difícil para ambas partes llegar a un entendimiento común con respecto a esas personas, que pertenecen a Dios, mientras se preguntan si son rusos o ucranianos, y si tienen derecho a esto o aquello. Sería apropiado darles la oportunidad de llevar a sus familiares moribundos al hospital sin tener que detenerse en medio del camino. Eso es lo que creo que podemos y trataremos de hacer durante este año.

En respuesta a la pregunta del Embajador de Estonia sobre cómo la OSCE y las Naciones Unidas pueden hacer

más, debemos cooperar más porque, después de las Naciones Unidas, la OSCE es la segunda organización más grande, con 57 Estados miembros, 1.000 millones de personas y muchos temas.

Francamente, es preciso que hagamos más para garantizar que lo que se acordó en 1975 siga siendo válido. La integridad territorial, la estabilidad y la soberanía deben ser respetadas. En 1975, fui pionero con un pañuelo rojo en un país que era la Corea del Norte de Europa, el único país que no solo se negó a unirse a la OSCE, sino que criticó el Acta Final de Helsinki acusándola de ser una nueva ley para la degeneración tanto de Occidente como de Oriente. Viniendo de un pasado como ese y mirando el mundo de hoy, puedo decir que los principios de Helsinki siguen siendo válidos. Ahora bien, cuando prestamos atención a los acontecimientos de nuestros días, a menudo parece que esos principios los utilizamos para luchar los unos contra los otros y no como base para la unidad y la solución de nuestros problemas.

Mi última observación es que, en mi opinión, no se debe renunciar a la posibilidad de llevar a cabo una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en la zona que se está examinando. Así lo creo porque hay algo sumamente preocupante en la situación en esa zona. La Misión Especial de Observación ha traído consigo muchos cambios y, como ha dicho mi colega ruso, ha hecho una contribución importante. Sin embargo, eso es solo durante el día. Una vez que cae la noche, se regresa a las bases y hay explosiones y disparos. Hemos podido avanzar mucho gracias al uso de la tecnología, porque, si bien el personal de la Misión Especial de Observación no puede vigilar toda la frontera las 24 horas del día, la videovigilancia sí puede.

Por lo tanto, todos debemos considerar la posibilidad de una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, en particular como un instrumento para dar forma al proceso en la mente de todos aquellos que deben garantizar el alto el fuego, habida cuenta de que la labor en curso para implementar los acuerdos, fórmulas y formatos puede llevar mucho tiempo. Me ha impresionado mucho que uno de los miembros del Consejo haya planteado hoy la necesidad de llevar a la práctica algo que ya se decidió en 2008. De 2008 a 2020 —en una docena de años— las personas han muerto, han sufrido y han puesto en peligro sus vidas mientras el conflicto sigue sin resolverse y puede seguir así.

Eso es todo lo que tengo que decir aquí. La OSCE y las Naciones Unidas pueden hacer lo que las partes en el conflicto, y tal vez también los facilitadores, no pueden hacer, a saber, propiciarles una vida mejor a personas normales que están atravesando un infierno mientras se siguen produciendo avances y retrocesos. La situación no es particularmente prometedora, ya que podría continuar así por mucho tiempo.

Se levanta la sesión a las 11.55 horas.